República de Chile
Ilustre Municipalidad de Vicuña
Secretaría Municipal

VICUÑA
ESTA CAMBIANDO

AÑO 2017 – ACUERDO DE CONCEJO

SESION : **ORDINARIO N° 023**

FECHA : **28.06.2017**

HORA : **09:30.-**

LUGAR : **Salón Municipal.**

ASISTENCIA CONCEJALES:

SR. YERMAN ROJAS CASTILLO
SR. FRANCISCO AGUIRRE CORTES
SRA. MARTA CASTILLO CASTRO
SRA. MIRIAM ROJAS CABELLOS
SR CRISTIAN PINTO TORRES
SRA. NELLY LAZO VALENCIA

ACUERDO Nº126/2017/SEC.- El Concejo aprueba mediante votación unánime el compendio acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria N° 022, del 14.06.2017, con los siguientes acuerdos: N° 119, 120. 121, 122, 123, 124, 125

ACUERDO Nº127/2017/SALUD.- El Concejo aprueba mediante votación unánime Modificación Presupuestaria N° 4, presentada por el Departamento de Salud Municipal, según lo que se detalla a continuación:

PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD 2017

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº04

MODIFICACION DE CUENTA

PRESUPUESTO APROBADO MEDIANTE ACUERDO 154/2016 DECRETO 5.724

PRESUPUESTO DE GASTOS
DISMINUYEN M$

			Detalle	M	$	7.000
31	02	007	VEHICULOS	M	$	7.000
			-			
			TOTAL M		$	7.000

- - - -
- - - -
- - - -
- - - -
- - - PRESUPUESTO DE GASTOS AUMENTAN M$ -

			Detalle	M	$	7.000
31	02	005	EQUIPAMIENTO	M	$	7.000
			- - -			
			- - -			
			TOTAL M		$	7.000

ACUERDO Nº128/2017/PATENTES COMERCIALES.- El Concejo aprueba mediante votación unánime otorgar patente local deposito de bebidas alcohólicas nombre de fantasía "San Francisco", ubicado en calle cabo de hornos N° 234, Villaseca.

ACUERDO Nº129/2017/PATENTES COMERCIALES.- El Concejo aprueba mediante votación unánime otorgar patente máquina de habilidad y destreza a don Juan Carlos Burgos Rivera, Rut N° 12.814.806-K, dirección de local Pasaje Eleuterio Ramírez N°40, Población Los Héroes, Vicuña.

ACUERDO Nº130/2017/JURIDICO.- El Concejo aprueba mediante votación unánime el convenio de colaboración de la Red Asistencial Comunal entre la Ilustre Municipalidad de Vicuña y el Hospital San Juan de Dios de Vicuña.

ACUERDO Nº131/2017/JURIDICO.- El Concejo aprueba por mayoría de votos, la transacción en causa Rol 0-7-2017, seguida en el Juzgado de Letras de Vicuña. Según lo que refleja la siguiente votación:

VOTACIÓN:

Alcalde	: aprueba.
Concejala Castillo	: aprueba.
Concejal Rojas	: aprueba.
Concejala Rojas	: aprueba.
Concejal Aguirre	: aprueba.
Concejala Lazo	: aprueba.
Concejal Pinto	: rechaza

Vicuña, 28 de Junio de 2017.-